

BOLETIN REPUBLICANO-FEDERAL

SUSCRICIONES
 En Gerona trimes-
 tre. 8 rs.
 Fuera de Gerona 10 rs.
 Números sueltos 4 ct os
 Se suscribe en todos los
 puntos en que se hallan
 Pómités republicanos.

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Anuncios y comunicados á precios convencionales, dirigiéndolos á la administración plaza de la Constitución, n.º 9. casa Francisco Dorca ó al café del comercio.

Libertad.

Igualdad.

Fraternidad.

Justicia.

Suscripción á favor de los republicanos presos y emigrados.

SUMA ANTERIOR. . . 3664-22
 Un voluntario de la libertad 4
 TOTAL. . . 3668-22

DISTRIBUCION.

Remitido al Diputado D. Juan Pablo Soler para la distribución que tuviesen por conveniente. 600
 Entregado á Rosa Tauner esposa é hija de carabineros emigrados, en Gerona. 68
 A los ciudadanos Matus, de Palamos, con consentimiento de los suscritores de S. Felu de Guixols para los carabineros expatriados. 2103
 Al presidente del comité de Osor, confinado fuera de la provincia por los sucesos de octubre. 3427
 Al Alcalde de Bascara, id. id. 160
 A Valentin Perich, procesado id. 160
 A Narciso Albert, sentenciado por el consejo de guerra de Gerona á 20 años en Cartagena, hoy en la enfermería de aquel presidio, y comprendido en el extrañamiento de España. 160
 Satisfecho por giro, certificado, quebranto de moneda y correo. 16
 3427

Queda existente en poder del impresor. 241-22

(Continúa abierta la suscripción en el café del Comercio y se recomienda á nuestros correligionarios contribuyan, en cuanto les sea posible, á estas perentorias necesidades.)

EL DIRECTORIO REPUBLICANO FEDERAL A SUS CORRELIGIONARIOS.

Los acontecimientos de que

acaban de ser teatro algunas ciudades de España, nos mueven á dirigiros la palabra.

Otra vez se ha derramado sin fruto sangre de ciudadanos. Burladas insensatamente por el gobierno esperanzas con sobrada razon concebidas, y agravado de una manera injustificable el odioso sistema de quintas con el establecimiento de una segunda reserva, créyose en algunos pueblos llegada la hora de la insurreccion y se alzaron en armas, hombres que se dejaron llevar mas de los impulsos del corazon que de los consejos de la prudencia. Los tristes resultados de la lucha han venido á demostrar una vez mas los males que trae consigo la falta de disciplina, la idea de querer combatir á todas horas y en toda ocasion con la fuerza de las armas los errores ó los abusos del poder público, y el desconocimiento de la verdadera situacion de las cosas y de los partidos.

Urge poner coto á mal tan grave, y á conseguirlo dedicaremos por lo pronto nuestros esfuerzos. Investidos por una Asamblea federal, en que estuvieron representadas mas de cuarenta provincias, del honroso cargo de dirigir el partido, estamos en el deber de prevenir la repeticion de desaciertos que no podrian menos de llevarle á una pronta y segura ruina; y estamos resueltos á cumplirlo, cualesquiera que sean las dificultades que se nos opongan, interin no nos sean revocados los poderes por los trámites que la misma Asamblea ha dejado establecidos.

Nosotros, como los republicanos federales que nos han elegido, estamos lejos de renunciar en absoluto al uso de la fuerza: no es posible esta renuncia en un pais donde hay problemas para los que no tienen solucion los poderes constituidos y vivimos bajo la amenaza de que prevalezca la fuerza sobre el derecho. Pero estamos tambien persuadi-

dos de que abandonar en absoluto el terreno de la legalidad por el de la lucha, seria nuestra muerte. Los pueblos se resignan dificilmente á vivir en perpétuo estado de guerra; y no tardariamos en ver divorciadas para siempre de nosotros numerosas clases que aun hoy ven en el partido republicano una esperanza. Conviene apereibirse para el combate: pero no conviene menos reservar sns fuerzas para el momento en que rasgando el gobierno las leyes ó tratando los partidos vencedores de sobreponer su voluntad á la de la nacion, llegasen á hacer necesario y legitimo el uso de las armas. El derecho, la justicia, la conciencia de los pueblos, estarian entonces por nuestra causa, y serian grandes las probabilidades del triunfo.

Aun asi, tenedlo por seguro, no venceriamos si el partido no estuviere unido y compacto. Desconfiad hoy del que pretende introducir entre nosotros la discordia; la discordia, sobre todo en las crisis políticas como la que atravesamos, reduce los partidos á la impotencia. En nuestra íntima cohesion y en la disciplina está principalmente nuestra fuerza.

Discordia ¿para que la podria haber entre nosotros? Nosotros todos marchamos paso firme al establecimiento de la República federal, sin que los manejos y las cábalas de los demás partidos ni consideraciones ni circunstancias de ningun género, basten á hacernos plegar ni por un momento una bandera teñida ya con sangre de mártires, á cuya sombra han combatido pueblos como los de Cádiz, Barcelona, Málaga, Jerez, Valencia y Zaragoza. Nosotros todos estamos dispuestos á combatir y no aceptar jamás ninguna otra forma de gobierno, aun cuando fuese está la República unitaria.

Nosotros todos estamos en que la revolucion actual es y debe ser el advenimiento del cuarto Estado á la vida social y políti-

ca; y consideramos absolutamente necesario mejorar las condiciones de las clases jornaleras dentro de la libertad y del derecho. Nosotros todos, hombres racionales, aspiramos á dar cuerpo y vida á nuestro ideal dentro de las leyes; interin no las rasgue la espada de los Césares; en el terreno de la fuerza, si á la fuerza van los que hoy tienen en sus manos los destinos de la patria. ¿Quién ni con qué razon habia de intentar dividirnos?

La Asamblea general sentó bases para la reorganizacion del partido, y de esta reorganizacion depende que dejen de reproducirse acontecimientos como los de Barcelona. Y sea firme y segura nuestra marcha, y podamos obrar con rapidéz y energia cuando lo exijan momentos críticos y circunstancias decisivas. Al efecto recordamos á todos los pueblos de España, que renueven si no lo han hecho ya los comités locales por el sufragio directo de todos los republicanos mayores de veinte años; á las provincias que renueven por el mismo método los comités provinciales y elijan de uno á tres representantes para la futura Asamblea.

Esta Asamblea, es la llamada á juzgarnos y á nombrar ciudadanos que nos reemplacen. Asi para ella como para los comités provinciales y locales, y buscad hombres capaces y acrisolados. Determinar la conducta de los partidos en la oposicion, no es por cierto menos difícil que dirigirla en las esferas del gobierno.

Madrid 15 de Abril de 1870.
 Francisco Pi y Margall.—Estanislao Figueras.—Emilio Castelar.—Por acuerdo del directorio, Ricardo Lopez Vazquez, secretario.

Nota.—Los ciudadanos José Maria Orense y Vicente Urgellés, antes Barberá, no firman por estar ausentes.

TRANSIJAMOS.

¿Qué soy yo?

Un anarquista, un demagogo, un separatista.

¿Qué puedo ser?

Segun y conforme: si Juanito Prim se eleva á la presidencia, puedo ser un empleado,—transigiendo por supuesto con este nuevo *Gudsington*.

Adelante con los faroles; soy transigente.

Poco me importa que se diga que soy un inconsecuente, un apóstata. Yo diré que por el unitarismo voy á la federacion; es decir, hoy como con la unitaria, mañana comeré con la federal.

¿Qué ha hecho Rivero?—Transigir.

Y me parece que no le va mal.

Imitemos á ese costal de soluciones que se llama Don Nicolás.

Esto, por supuesto, es carecer de *aquello* que se comió un boricón. Sin embargo, yo siempre estoy firme en mis principios; lo único que varío son los postres.

Además la Federal es, gracias á una serie lamentable de equivocaciones, imposible por ahora; por consecuencia, apresurémonos á comer.

II.

Hace siete meses todos queríamos la República Federal *inmediata*; todos éramos intransigentes. Hoy día, nosotros los *camastrones*, vemos que no sacaremos, si continuamos, ni *chicha* ni *limonada*, y por eso queremos una política de atracción... de presupuesto.

Queremos hacer republicanas las clases conservadoras (este es el pretexto,—como si el egoísmo pudiera hacerse republicano), y lo conseguiremos.

Al hablar así no hacemos más que seguir los consejos de unos pequeños cuan nulos maquiavelos pertenecientes á la fracción más patriota de la Cámara.

Este juego ya empieza á conocerse; pero á nosotros ¿qué?

El que á buen árbol se arrima— Buena sombra le cobija—

III.

Entre tanto la indiferencia ha mermado las filas de nuestro partido.

Entretanto el disgusto de los buenos hace imposible la revolución, retrayéndose de tomar parte activa.

Entretanto la intriga ha triunfado de la razón, el charlatanismo de la revolución; al obrero le queda la libertad del pataleo; y al

fabricante la de explotarle con liberalidad. El gobierno, apoyado *moralmente* con las enmiendas y con la presencia de la oposición, sigue reclamando al país 40000 *máquinas* humanas.

Entre tanto nada se ha hecho de útil, ni proyectado, ni llevado á cabo. Digo mal, los desgobernantes se han hecho los patrioterros, han proyectado vivir sobre el país, y lo han llevado á cabo.

¡Pero ¡Dios mío! estoy tocando el violon! ¡pues no discuro como un socialista!

No le hace; así como así nadie me escucha!

IV.

Hagamos conversacion.

Discurramos un momento como si la naturaleza me hubiese colocado entre las filas del proletariado.

¿Qué quiere de mí esa gente que mediga mi sufragio? ¿quiere mi felicidad?

Así lo dicen al menos ¡Oh desinterés! Gratuitamente, por amor del prójimo, por amor al bien, esos hombres se empeñan en hacerme feliz.

Así lo creería, si no viera que esos sujetos adquieren hoy, por mi causa, un nombre, y mañana adquirirán por mi causa también, una cartera, una embajada, un destino.

Estoy condenado á ser la *escalera* de todo el mundo y á contentarme con lo que me quieran dar. ¡Cuando no necesitaré la ayuda del vecino para pensar!

Basta, volvamos al papel que he de representar en la comedia política.

Soy transigente:

Porque al pueblo le falta instrucción.

Porque la anarquía me hace temblar.

Porque quiero atraerme las clases conservadoras.

Porque quiero la revolución gradual y pacífica.

Y, finalmente, (este es el secreto) porque quiero participar del festín presupuestivo

Perico Langosta.

SERMONES DE 15 SEGUNDOS.

1.

En el tercer periodo del siglo 19, en este periodo de ilustración y grandeza, en este periodo que todo se comenta, se discute y define, parece increíble no haya desaparecido aun la enferme-

dad *Superbia* arraigada en cierta clase de hombres, apesar de poseer los remedios inestimables para curarse radicalmente.

Su atrevimiento es tan inaudito que, aun poseyendo las luces necesarias para apreciar y definir las consecuencias de tan terrible enfermedad, no tratan de curarse mutuamente, sino que, por el contrario adormecidos con el opio de la misma, se congregan, y á semejanza de espíritus rebeldes, fraguan un plan de batalla hasta para arrebatarse del mismo Dios sus atributos esenciales.

Miserables! ¿Tendrán valor de pasar adelante sus planes? Osarán ponerse frente á frente del Dios de la Fuerza y disputarle el cetro de la Sabiduría? Imposible; y si á ello se atreven, teman del anatema que lanzó en el acto de arrojar al Principe de la Soberbia con los suyos al fondo de los abismos: *Nadie podrá contra mí.*

Estos hombres verdaderamente grandes, observadlos, y por poco escudriñadores que seáis vereis que en su fondo reina la indiferencia y á veces el menosprecio en los actos más sublimes; sin embargo de aparentar exteriormente la humildad, la obediencia y la fe en todo lo que de grande y venerable les está confiado; y en prueba de ello vedlos: vedlos como corren en tropel á la primera señal, vedlos como desafian quien cumple más los principios de la obediencia; y porque? porque es un acto de esterioridad: seguidles, no los dejéis hasta su llegada al punto de reunion, y allí oídles y quedareis atónitos del modo como aguzan su vasto ingenio, no para buscar la *Verdad escrita*, que entre todos han cuasi perdido, no, sino para discutir el modo de manejar con entereza las armas de dos filos que poseen, resolver la lucha bajo el plan preconcebido y jurar que sucumbirán antes que dar un paso atrás: Este es el fondo. Ah sí; nadie sabe mejor que estos hombres los efectos de la Soberbia sin la cual creen y están convencidos que perderían su dignidad, su saber, su grandeza.

Pues bien, contempladles ya en el campo de batalla, ha principiado la lucha y á los primeros tiros tiemblan y quisieran huir una parte de ellos, porque inspirados sin duda de un rayo de luz preven su ruina y desolación; pero los demás envueltos en la

obstinacion ambiciosa de su preponderancia sostienen y pelean firmes en sus puestos.

Conviene, pues, abandonar vosotros los que os sentís inspirados el campo de la pelea, no queráis con la luz del saber ser cómplices de tanto mal como reportará la soberbia encumbrada; y si vuestro jefe os anima á la lucha, ó bien os llamara á dar explicaciones acerca de vuestra actitud, manifestadle: Que sois los pobres de espíritu, y aspiráis solamente al Reino de los Cielos: Que sois los mansos y quereis poseer la tierra: Decidle: que habeis abierto el libro de los pueblos, y leído con pesar y espanto la multitud de ellos que están sedientos de oír la verdad: Y por último decidle y suplicadle, que se aparte, y aparte del campo de las discordias y de la ira del Padre y cargando con la cruz del Hijo os conduzca á la cumbre del *Golgota* en donde quedó vencida la *Soberbia* y se eleva radiante la *Humildad*.

El Economo de...

CARTAS RUSTICAS

Al Sr. D. El mismo.

Muy Sr. mío y amigo: insiste V. aun en llamarme Cándido, porque cree V. que soy aquel mismo *cándido* que conoció V. en tiempos pasados: no, amigo mío, ya no lo soy tanto, y va saliendo la pulga de la oreja y voy dejando el pelo de la dehesa merced á las comparaciones que hago entre las conferencias que me da D. Luciano, las conversaciones que tengo con el Sr. cura y las lecturas del BOLETIN REPUBLICANO, á las que ya me atrevo desde que V. me hizo descubrir las grandes propiedades curativas de *El Norte*, y las humanitarias y caritativas doctrinas que este contiene, las cuales aun á veces me dejan algunos escrúpulos.

D. Luciano fué quien me leyó la última carta de V., y como yo soy lego en lo que V. pregunta, él responde por mí y dice: Que toda la infalibilidad del papa es pretension añeja y que ahora se la quiere sancionar y elevarla á precepto universal á pesar de todos los pesares, á pesar de que la calidad de papa no le exime de la naturaleza humana ó de ser un hombre como los demás, de estar sujeto á las debilidades humanas y de que *nemo dat quod in se non habet*; la infalibilidad quieren darla hombres que no la

tienen, luego no pueden darla; es, pues, un puff, una broma. Y no sé, añadió el Sr. Cantaclara, cómo la tomará Dios, aunque la tomen bien las naciones, porque Dios dijo: no adorarás a nadie más que a mí y la infalibilidad convierte en Dios a un hombre, y San Jerónimo dijo: *fundata enim erat ecclesia super firmam petram quæ est Christus y no Petrus*, y otros y otros santos padres que pudiera citar. Pero esto de la infalibilidad he dicho que es cosa antigua, y no solo en nuestra religion sino en otras, porque los que se consideran gefes, con razon, ó sin ella, procuran rodearse de una auréola que ofusque a la muchedumbre, é investirse de una autoridad sobrenatural para mejor dominar al mundo, *omnia pro dominatione*. Mire V., Tritemio, en tiempos un poco remotos unos teólogos que se entusiasmaron con cierta obra sobre el papa de un tal Rocaberti, exclamaron: *¡Pravilegia, pravilegia!* (no *privilegia*) que significan los artículos del clero galicano y los aplausos que daban al zelo con que el arzobispo Rocaberti trató de herejes a los que negaban la infalibilidad del papa, y de impíos y cismáticos a los que no le consideraban con poder de destituir principes. Ya en 503 un tal Ennodio, diácono de la iglesia romana, escribió que la Santa Sede hacia impecables a los que ascendían a ella, y que Dios no permitía que la ocupasen sino aquellos a quienes habia predestinado para ser santos (dioses debió decir). Esta santidad la justificaron entre otros muchos, Siberio, Felix, Silesio, Formoso, Esteban VI, Martin I, Phocas, Gregorio VII, Juan XXII, Juan XXIII, Sixto IV, Alejandro VI ó Rodrigo Borja etc. etc. Es cierto que el Espíritu santo se digna inspirar a los humildes pescadores del conclave *segun Llorente*, pero es en figura del rey ó emperador que tiene más *intringulis*, y aquí está todo.

Todo mohino, lo confieso, fui a ver al Sr. cura, al cual encontré leyendo un librito muy delgado. Hola, Sr. cura, le dije ¿está V. repasando el abecedario? —Tritemio, Tritemio, te me vas haciendo burlón desde que visitas con tanta frecuencia al señor Cantaclara, cuidadito. No, Sr. cura, sino que uno ha de vivir de todo el mundo.—Bien, Oye, pues: este librito es muy pequeño en volumen, pero es más grande que un misal en doctrina; vale

un Perú. Esos herejes republicanos en nada creen, y se necesitaba que un nombre autorizado, muy autorizado, les cantara las verdades para ponerles un punto en la boca.—Y quién es ese señor? Oh, es el Sr. Doctor D. Manuel, Rector de la Universidad de la inmortal Gerona, nombrado por su Senado municipal con beneplácito y voto de todos sus ilustres *Decuriones*, y Catedrático de *Códigos*. Ob, el Doctor Manuel, el Doctor Manuel... raya muy alto. Se ha propuesto fijar el criterio que debe presidir a la vida de las leyes patrias, y esclarecer las venerandas leyes antiguas ante cuyo lenguaje *pristino* retroceden muchos.—Sr. cura, yo no entiendo jota de lo que V. me dice de esa famosa obra.—¿Que has de entender tú, pobre Tritemio, si esto es tan escogido? Limpia, fija y da esplendor, y hasta yo he llegado a sudar para alcanzar esas alturas. ¿Ves? La escuela ateista niega a Dios la suprema tutela de la humanidad. Malditos sean: término falso, porque el verdadero derecho natural se conoce únicamente por medio del Catolicismo. Así, así. El que no cree en Jesús no cree en Dios, y antes de su venida el derecho natural estaba cubierto de hierro.—Mire V., Sr. cura: yo no creo que haya ateos por más que lo digan, y creía que todas las demás religiones, contando a los judíos del tiempo de Moisés, se fundan en la idea de Dios, y me parece que aquellos hombres que dicen eran tan sabios de la Grecia y de otros países bien sabrían lo que era derecho natural aunque creo firmemente que Jesucristo perfeccionó su conocimiento hasta más no poder.—Error, error. Ya se conoce que no has leído a Nicolás. Mira: esa moral de Budda, Krisna, de Confucio, de Zoroastro, de Pitágoras, de Sócrates, de Platon y otros, en cuyas máximas algunos impíos han querido ver relaciones con las de Jesucristo, son patrañas. ¿Y que habian de conocer todos esos hombres y mundos antiguos de derecho natural? Entonces los hombres no eran hombres, y la naturaleza no hablaba, no habia naturaleza más que para lo puramente animal. Créeme, Tritemio: las leyes deben estar conformes con los cánones de la Santa Iglesia Romana, para acabar con esos ilusos que creen que fuera de Roma hay salvacion, hay orden y felicidad. Es indis-

pensable para el bien de los pueblos, la union íntima de la *espada con el báculo*. Trono y altar, ese, eso: oh, *beatus vir, cujus nomen est doctor Emmanuel*. Solo falta a tu sublime pensamiento un tercer elemento, el *Angel exterminador*, y viva el voto de Santiago. ¿No piensas como yo, Tritemio?—Hombre, si V. no lo ha de llevar a mal, le diré primero mi parecer y despues lo que he leído y me han dicho. Me parece que el derecho natural deriva de la misma naturaleza como lo indica la palabra *natural*, que por lo mismo la naturaleza creada por Dios, que siempre ha sido madre de todos los hombres, les ha regido de un mismo modo, y de aqui infiero que el derecho natural es tan antiguo como el hombre; y como el hombre siempre ha sido racional, siempre ha conocido el derecho natural; por eso creo en derechos primitivos anteriores y superiores a toda legislacon humana, y me parece que el cristianismo, *tal como fué y es en si y debiera ser*, refiriendo el hombre al Ser absoluto, y viendo en él al miembro espiritual de un órden superior y eterno, lo elevó sobre todas las formas variables de la sociedad civil y política, y estableció en virtud de esto, en la religion un principio que se ha desenvuelto con la perfeccion del conocimiento de la personalidad humana, y de su mayor respeto, en los sentimientos, en la inteligencia y en las acciones del hombre y que ha encontrado su fórmula social en la teoría de los derechos naturales y absolutos. Por eso creo que Jesucristo elevó al mas alto grado de perfeccion el conocimiento del derecho natural.—*Hæc farina non est de sacco tuo*, Tritemio; tú hablas por boca de ganso, y no me gusta etc.—Bien: respecto a Roma, yo veo que cuando canto el credo en el coro digo, segun el misal, *in unam sanctam, catholicam et apostolicam ecclesiam*, y nada hay de romana.—Hombre, los apóstoles ya quisieron decirlo, pero se distrajeron.—He leído y oído decir que la filosofia del derecho, ó el derecho natural, es la ciencia que espone los principios cardinales del derecho, fundados en la *naturaleza del hombre y concebidos por la razon*; que esta ciencia tiene su origen en la creencia íntima y universal de la humanidad, de que hay una justicia independiente de las leyes, de las instituciones y convenciones es-

tablecidas por los hombres; porque por vaga y confusa que se presente a la inteligencia la idea de este derecho, el hombre la toma siempre por regla en el juicio que emite sobre los hechos de la vida social. Y esa ciencia no habla con estos y aquellos hombres, sino con todos, y adquirió gran desarrollo en la filosofia griega y entre los romanos.—Ah, Tritemio, tú te me descompones. Vete que aun he de rezar maitines.

Hasta otra y mande V. a su amigo

Tritemio de Tirte Afuera.

Crónica local.

Ha sido destituido el Alcalde y presidente de la Junta local de instruccion pública de Fontcuberta por negarse a jurar la Constitucion del Estado.

En cambio siguen en sus puestos los curas párrocos, ecónomos, coadjutores y demás eclesiásticos del Archiprestazgo de La Bisbal que han dicho al juez de 1.ª instancia del partido de un modo claro y preciso QUE NO PUEDEN JURAR DICHA CONSTITUCION.

Otra vez ha vuelto a alterarse el orden en Sta. Coloma de Farnés por provocaciones de los carlistas contra los liberales. Ya lo hemos dicho en otra ocasion: la intransigente virulencia de los progresistas de aquella comarca para con los demás partidos no solo demuestra su falta de respeto a la constitucion, sino tambien de educacion política. Es necesario que todos los partidos hagan mejor uso de la libertad que el que acostumbran, respetándose mutuamente las opiniones sin llevarlas nunca a terreno distinto del de la discusion mesurada y tranquila.

Tambien dias pasados, en el pueblo de Quart, algunos amigos nuestros de Cassà de la Selva, que bajaron del coche para tomar un refresco en aquel pueblo fueron insultados por varios carlistas y el hermano del Alcalde, promoviendo un altercado que pudo ocasionar graves desgracias como produjo algunas heridas y contusiones.

Es necesario que las autoridades no dejen pasar tales atentados sin el correctivo debido, si se ha de consolidar la libertad.

La sociedad del Circo Gerundense se ha prestado gustosa a dar una funcion en nuestro Coli-

seo, en la noche de hoy, al filantrópico objeto de invertir su producto en redimir del servicio de las armas á los concurrentes de esta Ciudad en el reemplazo del Ejército.

Esperamos que el público no se mostrará indiferente á tan señalada muestra de atención, asistiendo al Teatro y depositando en la *Bandeja* el óbolo que ha de servir despues para enjugar las lagrimas de muchas madres.

Diez son los concejales de Palafrugell que han levantado el domicilio de dicha villa.

El Norte del día 19 nos **INDALGA** (repetido) un suelto, lleno de frases tan ridículas y pretensiosas como las que acostumbra su autor, siempre que quiere retratarse en su abogacia sin ejercicio. Ya le contestaremos con mas detenimiento.

El Ciudadano Puigoriol comprenderá perfectamente la razon que nos asiste para reproducir el siguiente comunicado y tambien se hará cargo de los motivos que nos impulsarán otro dia á poner de manifiesto los antecedentes de esta cuestion con los procedimientos que correspondan.

Sr. Director del BOLETIN REPUBLICANO.

En el número 64 del periódico *La Razon* se lee un comunicado anónimo, cuya intencion no quiero calificar, en el que se pide que se haga luz acerca la inversión de los 200 escudos, concedidos por la diputacion para el menaje del Ateneo de la clase obrera y de algunas dadivas hechas por los republicanos.

No tengo inconveniente en dar á quien corresponda noticia de la inversion, aun cuando no tenga derecho para pedirlo, pero si la peticion se hace por medio del anónimo, no estoy en el caso, ni me dá la gana de hacerlo

18 marzo de 1869—*Domingo Puigoriol.*

Variedades.

EL VIL METAL.

No conozco al incivil ente extraño y caprichoso que haya dado al oro hermoso el sobre-nombre de vil. Y lo siento, lo aseguro; pues le diera con placer el castigo de correr con hambre detrás de un duro. ¡Vive Cristo! que no alino

ese prurito de hablar contra el oro, y ensartar tanto y tanto desatino. Venid, venid, inocentes, los que apadrináis tal parto, los que no tenéis un cuarto, que sois los mas delincuentes.

¿Porqué, decid, rebajáis eso que no conocéis y que si acaso lo veis es sólo cuando soñáis? ¿Porqué con faces contritas lanzáis vuestras quejas hondas contra esas piezas redondas tan lucientes y bonitas?

Ya lo sé: de todo el mal que se hace en el mundo tuyo la culpa la tiene alguno, y este alguno es el metal. Y es justísimo, á fé mia, que sin andarse en misterios, se le llene de improperios á todas horas del dia.

Yo paso porque haya mil que se quejen de su ausencia, pero, vamos en conciencia, ¿es justo llamarle vil?

¿Pues porque entonces sin tasa á ese pillo, á ese tunante todos hacen buen semblante y quieren tenerlo en casa? De mi sólo sé decir

que siempre que doy con él, encuentro un amigo fiel que sabe hacerme sentir. Me da tales alegrones, que yo por verle me afano, y en echándole la mano no lo suelto á tres tirones.

Que me da muy por demas gloria, dichas y placeres, me da amigos..... y mugeres hasta que no quiero mas.

Pero á veces usa dolo y con presteza se ausenta; entonces hago la cuenta de que me he quedado solo.

Mas no por eso me enfado, ni se me entristece el alma, que yo le espero con calma, y casi siempre sentado.

Dias hay en que la pista no encuentro de sus reflejos, porque se pone tan lejos que hasta se pierde de vista.

¿Y por eso yo incivil he de mostrarme, y cruel he de emprenderla con el diciendo que ha sido un vil?

No señor, no es natural, ni justo, ni equitativo, ni he hallado nunca motivo para injuriar el metal.

Y que ninguno se asombre si siento aquí con calor que el vil no es él, no señor; si hay vileza, es en el hombre.

Por dinero ¿que no hacemos? ¿qué es lo que por el no hallamos? ¿lo que por él no lloramos? ¿lo que por él no vendemos?

Que el hombre es un animal que hace, con poca aprension, pedazos un corazon por pedazos de metal. Y basta ya que me irrito al pensar que el mundo entero se prosterna ante el dinero con servilismo inaudito; y que, por hipocresia, viene despues murmurando de eso mismo que adorando, está de noche y de dia.....

Perdona, caro lector, si acaso me he desbordado, pero me encuentro tronado y estoy de muy mal humor.

Daniel Ortiz y Sorroiz.

Noticias generales.

Varios periódicos aseguran que no disfrutarán las Cortes sus vacaciones de verano sin que quede elegido y colocado en el trono Rey. Otros recelan de que se piense en la proclamacion de la república con la presidencia de Prim, y finalmente no faltan quienes sostengan la necesidad de un directorio. *La Igualdad* insiste en que se aproxima la *solucion*, que se precipitan los acontecimientos, que el peligro aumenta y que la tempestad está próxima á estallar. — Autorizado el ministro Figuerola para el empréstito de 2000 millones ahora resulta que ha emitido bonos por valor de 2500 surgiendo complicaciones y dificultades con que no se contaba.

—Es sensible el gran número de mugeres de Badalona que aparecen complicadas en la quema de los papeles y muebles del ayuntamiento de aquella villa.

—Va á solicitarse una informacion parlamentaria sobre los sucesos de Barcelona y Sevilla. — En este último punto han resultado 44 heridos de una sola descarga de 24 soldados del ejército.

—Las provocaciones entre los voluntarios de Madrid y los militares han coincidido con otras de igual índole en Málaga y Zaragoza. — Se asegura que algunos republicanos unitarios han estado en Logroño á conferenciar con el Duque de la Victoria.

—Como si obedecieran alguna consigna muchos periódicos de Madrid y de provincias, inspirados por la union liberal y por Sagasta, se declaran en guerra abierta contra los demócratas cimbrios. — El Duque de Montpensier al llegar á Sevilla lo primero que hizo fué visitar varias iglesias. — Aguárdase el regreso de Echegaray para resolver la crisis ministerial contra dicho ministro y el célebre Rívero.

—El clero parroquial de algunas Diocesis se ha presentado á jurar la constitucion. — El Ayuntamiento de Valencia ha protestado ante la autoridad, contra las frases pronunciadas por el cura encargado del sermón llamado de las Palmas. — Mas de 30 diputados republicanos están ausentes de Madrid. — Muchos periódicos aseguran que Cabrera envió su dimision al comité central de Madrid, para conocimiento de toda España, que se ha negado á recibir en Londres á los miembros de dicho comité que fueron con objeto de hacerle variar de resolucion y que el general Tenaquero declara á todo el mundo que no es ni será nunca neo-católico. — Al fin va á salir cierto, que el Sr. Gaminde será ascendido á Teniente general y Baldrich le sustituirá en el mando de Cataluña. — Ha habido algun desorden en Puerto de Sta. Maria que ha ocasionado un muerto y varios heridos. — Se dá mucha importancia al discurso del Sr. Pi y Margall sobre los sucesos de Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS.

TEATRO.

Funcion para hoy jueves 21, á las 8 de la noche.

1.º Gran sinfonia de la *Semiramis*.

2.º La comedia en 3 actos y en verso de D. E. Pérez Escrich.

LO TUYO MIO.

Finalizando la comedia en 1 acto, LAS CUATRO ESQUINAS.

NOTA. Entrada por la puerta del paraiso 2 reales, soldados y niños 1 real.

OCULISTA.

Para 1.º del próximo Mayo tendremos el gusto de volver á ver en esta capital al célebre médico operador y oculista de la corte Dr. Dionisio Gonzalez, que tan gratos recuedos nos dejó en el año 1866 que estuvo una temporada. Dicho señor ha pasado de Madrid á Palma de Mallorca, para operar á varios ciegos de cataratas; y á invitacion nuestra y de varios amigos, se decide á venir como repetimos para pasar el mes de Mayo en esta provincia.

Suplicamos á los Sres. Ayuntamientos y Curas párrocos se sirvan propagar esta noticia á fin de que llegue á quienes pueda convenir. Advertiendo que como médico operador y Oculista, no solo practica las operaciones de cataratas y demás de los ojos, si que tambien de toda clase de tumores, canceras, fistulas, etc.

Don Ramon Boniquet dentista calle de Ciudadanos número 6 Gerona recibe los avisos y dará mas pormenores.